Guayaquil, mayo 13 del 2005

(MC)

REF: 36387- N-02

Señora

AGUSTINA CELESTE LANDÁZURI SAMPEDRO DE REGALADO

Ciudad.-

Estimada señora:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de REPRESENTACIONES REGALADO S.A., llevada a cabo en esta ciudad el día de hoy, resolvió reelegirla a Usted como GERENTE GENERAL de esta compañía por el período de TRES AÑOS, con las facultades y atribuciones que le confieren los Estatutos Sociales de la Compañía, según Artículo Vigésimo Cuarto; las disposiciones de la Junta General de Accionistas, así como también las leyes vigentes ecuatorianas. Entre otras funciones, le corresponde a Usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa, en forma individual e indistinta.

Esta designación ha sido hecha de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Segundo, literal b) de los estatutos Sociales de REPRESENTACIONES REGALADO S.A, codificado en la Escritura de Constitución otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Abg. Humberto Moya Flores, el 8 de Agosto del 2001, e inscrita de fojas 36.387 a 36.408, No. 6.584 del Registro Mercantil, y anotada bajo el No. 10.016 del Repertorio, el 25 de Marzo del 2002.-

Atentamente

Luis Horagio Regalado Briones

PRESIDENTE

C.I.# 090575005-5

Acepto este nombramiento de **GERENTE GENERAL**, en Guayaquil, a los trece días del mes de Mayo del año dos mil cinco.

Agustina Celeste Landázuri Sampedro de Regalado

GERENTE GENERAL

C.I.# 0910610328

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1-. En la presente fecha queda inscrito el nombramiento de GERENTE GENERAL, de la compañía REPRESENTACIONES REGALADO S.A., a favor de AGUSTINA CELESTE LANDAZURI SAMPEDRO DE REGALADO, a foja 48.740, Registro Mercantil número 9.268, Repertorio número 17.237.- Guayaquil, veinte y tres de Mayo del dos mil cinco.-

AB. TÁTIANA GARCIA PLAZA REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

ORDEN: 16531**8**LEGAL: MONICA ALCIVAR
AMANUENSE: YURI ZAMBRANO
COMPUTO: YURI ZAMBRANO
ANOTACION-RAZON: OFIR NAZARENO

REVISADO POR: